

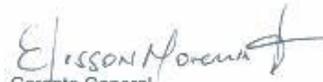
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FIOMAR & SHARK OCEAN S.A.", CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2011.-

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de enero del año dos mil once, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "FIOMAR & SHARK OCEAN S.A. quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Ampliación del artículo tres del Objeto Social; y,
- 2.-Aprobación de los Estados Financieros del año 2010

Preside la reunión la señora Barbara Borrero y actúa como secretaria el Sr. Edison Moreira Llor, Gerente General. El señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que dan por aprobados los Estados Financieros del 2010


Secretaria


Gerente General